

ANUNCIO DE LA MODIFICACIÓN Nº 1 DEL LOTE 2 “PROVISIÓN DE CURSOS POR CATÁLOGO” DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO CREACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS A MEDIDA Y PROVISIÓN DE CURSOS POR CATÁLOGO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DEL PROYECTO DE AUTOFORMACIÓN PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2 LOTES).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
- c) Dirección:
 - 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - 2. Domicilio: C/ Manuel Cortina, nº2, 8ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - 4. País: España.
 - 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 6. Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

2. Código CPV.

80511000-9 Provisión de cursos por catálogo

3. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios.

ES30 Comunidad de Madrid

4. Descripción de la contratación antes y después de la modificación.

El objeto del contrato inicial es la creación, diseño y elaboración de contenido digital de actividades formativas en formato de cursos e-learning, microformación, actividades gamificadas, vídeos de difusión/informativos de actividades, grabación de actividades formativas y de acceso a cursos e-learning del catálogo de la empresa adjudicataria, para la ampliación de la oferta formativa del proyecto de Autoformación para el personal al servicio de la Comunidad de Madrid.

En el contrato inicial del LOTE 2 “PROVISIÓN DE CURSOS POR CATÁLOGO” se establecieron un número de 6000 licencias que se prorrogaron en otras 6000 de conformidad con lo previsto en el Plego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se incrementan en 1200 más como consecuencia de la necesidad de formar a más alumnos.

5. Incremento/disminución del precio causado por la modificación: la modificación supone el incremento del presupuesto de adjudicación de 11.586,96 €.

6. Descripción de las circunstancias que han hecho necesaria la modificación.

Teniendo en cuenta la gran aceptación de los cursos ofrecidos por catálogo, hace que el número de licencias previstas sean insuficientes y que es necesario formar a más alumnos, considerando lo establecido en el contrato, modificándose el contrato un 20% incrementando en 1.200 las licencias facturables en el año 2026.

7. **Fecha de adjudicación del contrato:** 26 de diciembre de 2024.
8. **Cuando proceda, nombre y dirección, incluido código NUTS, NIF, número de teléfono y fax, dirección electrónica y de internet del nuevo operador u operadores económicos:** No procede.
9. **Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No.
10. **Nombre y dirección del organismo de supervisión y del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:**
 - a) **Recurso especial en materia de contratación:** cuando se considere que la modificación contractual se basa en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
 2. Dirección: c/ Manuel Cortina, nº 2
 3. Localidad: Madrid.
 4. Código Postal: 28010
 5. País: España.
 6. Plazo de presentación: quince días hábiles.
 - b) **Recurso potestativo de reposición:** cualquier motivo distinto al indicado en el apartado anterior.
 1. Órgano competente: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 2. Dirección: c/ Manuel Cortina, nº 2.
 3. Localidad: Madrid.
 4. Código Postal: 28010
 5. País: España.
 6. Plazo de presentación: un mes
 - c) **Recurso contencioso-administrativo:**
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 2. Dirección: calle General Castaños, 1.
 3. Localidad: Madrid.
 4. Código Postal: 28004.
 5. País: España.
 6. Plazo de presentación: dos meses.
11. **Fecha de envío del anuncio:** 6 de octubre de 2026.

En Madrid, a 2 de octubre de 2026. La Secretaria General Técnica. María Isabel Arruti Ormaeche.